



55<sup>o</sup> Aniversario

CEABI DII



## INDICE:

	Pág.
❑ CAMPAÑAS	3
❑ EFEMERIDES	5
❑ INFORMACION INSTITUCIONAL	11
❑ SERVICIOS AL PROFESIONAL	13
❑ NOVEDADES FACTURACIÓN – OBRAS SOCIALES	23
❑ CURSO PARA LA COMUNIDAD	33
❑ CURSO PARA PROFESIONALES	38
❑ BENEFICIOS PARA SOCIOS	44
❑ CUMPLEAÑOS	46
❑ COMERCIALES	47
❑ CLASIFICADOS	48
❑ CONTACTO	49



**Centro de Especialistas en Análisis Biológicos**

Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 8078 - [ceabid2@ceabi.com.ar](mailto:ceabid2@ceabi.com.ar) / [www.ceabi.com.ar](http://www.ceabi.com.ar)

Alte. Brown / Avellaneda / Berazategui / Esteban Echeverría / Ezeiza / Fcio. Varela / Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes

## CAMPAÑAS :

### VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL

Argentina / 2018

El Estado Nacional te garantiza  
**VACUNAS GRATUITAS**  
en centros de salud y hospitales  
públicos de todo el país.

#### ¿Quiénes deben vacunarse?

**SIN ORDEN MÉDICA.**

- Personal de salud
- Embarazadas, en cualquier trimestre de la gestación.
- Puérperas, hasta el egreso de la maternidad (máximo 10 días) que no hubieran recibido la vacuna durante el embarazo
- Niños de 6 a 24 meses de edad
- Personas a partir de los 65 años

**CON ORDEN MÉDICA.**

- Personas entre los 2 y hasta los 64 años inclusive, que presenten uno o más de los siguientes factores de riesgo: enfermedad respiratoria crónica, enfermedades cardíacas, inmunodeficiencias, trasplante, obesidad, diabetes, insuficiencia renal crónica, otros.

La vacuna se aplica gratuitamente en los vacunatorios de los Hospitales Regionales, Centro Asistencial Tolhuin y Centros de Salud de Ushuaia y Rio Grande.

COBERTURA UNIVERSAL de SALUD | Ministerio de Salud | Presidencia de la Nación | IDEF | Sistema de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur | Ministerio de Salud | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

A la brevedad estaremos distribuyendo las dosis solicitadas por cada Laboratorio según planillas remitidas a FABA.  
Recordamos que la fecha tope para recibir dichas planillas fue el 25 de abril pasado, los pedidos que llegaron posteriormente serán considerados en forma condicional, no pudiendo garantizar su entrega ya que dependerá de las dosis remanentes.



CEABI DII

Adhiere a la campaña



¿SABÍAS QUE EL MOSQUITO  
TRANSMISOR DE

**ZIKA, DENGUE Y CHIKUNGUNYA**  
PUEDE HABER PUESTO HUEVOS EN TU CASA?

Por eso, lo mejor que podés  
hacer para cuidarte y cuidar a tu familia, es  
**eliminar los criaderos de mosquitos.**  
Es bien simple.

Seguí estos **consejos** para  
eliminar los huevos de mosquito



Vaciá, cepillá y da  
vuelta objetos que  
acumulen agua y tirá  
los que no uses.



Cambiá seguido el  
agua de floreros y  
bebederos.



Vaciá el agua  
acumulada en  
cubiertas.



Tapá tanques de agua  
o poneles mosquitero.



Liberá canaletas de  
hojas y tierra, y cepillá  
los bordes.



Limpiá y cepillá rejillas  
de desagües.

Y si vos o alguien de tu familia sienten náuseas o  
vómitos, mareos, dolores de cabeza y musculares,  
fiebre o sarpullidos, **CONSULTÁ A TU MÉDICO O  
DIRIGITE AL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO.**



☎ 0800-222-1002

➡ [salud.gov.ar](http://salud.gov.ar)

Ministerio de  
Salud



Presidencia  
de la Nación

## EFEMERIDES

# 1º de Mayo

# Feliz Día del Trabajador



### ¿Por qué se celebra el día del Trabajador?

Fuente INFOBAE, 30 abril 2018

El reclamo de los trabajadores era claro: un pedido de reducción de la jornada laboral a 8 horas, cuando lo "normal" era trabajar entre 12 y 16 horas. La protesta, llevada a cabo inicialmente por 80.000 trabajadores, pronto desembocó en una poderosa huelga nacional que afectó a numerosas fábricas de los Estados Unidos. La fuerza demostrada por los obreros en su reclamo marcó un antes y después en la historia de todos los trabajadores, instaurándose aquella fecha como el "Día del Trabajador".

El 1º de mayo se conmemora en todo el mundo el Día Internacional del Trabajador en homenaje a los llamados Mártires de Chicago, grupo de sindicalistas anarquistas que fueron ejecutados en 1886. Ese mismo año, la Noble Order of the Knights of Labor, una organización de trabajadores, logró que el sector empresarial cediese ante la presión de las huelgas por todo el país.

Entonces, el presidente de Estados Unidos, Andrew Johnson, promulgó la Ingersoll estableciendo ocho horas de trabajo diario. Como los empleadores se negaron a acatarla, los trabajadores de la ciudad industrial de Chicago iniciaron una huelga el 1º de mayo, que comenzó con una manifestación de más de 80.000 trabajadores liderados por Albert Pearsons.

Ese movimiento había sido calificado como "indignante e irrespetuoso", "delirio de lunáticos poco patriotas", y manifestando que era "lo mismo que pedir que se pague un salario sin cumplir ninguna hora de trabajo".

A partir de allí, el conflicto se fue extendiendo a otras ciudades norteamericanas, logrando que más de 400.000 obreros pararan en 5.000 huelgas simultáneas. La magnitud del conflicto causó preocupación al gobierno y al sector empresarial, que creyeron ver en las manifestaciones y huelgas el inicio de una revolución anarquista.

Sin embargo, la fábrica Mc. Cormik de Chicago no reconoció la victoria de los trabajadores y el 1º de mayo de aquel año la policía disparó contra los manifestantes que, a las puertas de la fábrica, reivindicaban el nuevo acuerdo. Durante los siguientes días murieron más trabajadores, hasta que el día 4 una bomba estalló contra las fuerzas policiales, suceso conocido como "el atentado de Haymarket".

El 21 de junio de 1886 comenzó el juicio a 31 obreros acusados de haber sido los promotores del conflicto. Todos fueron condenados, dos de ellos a cadena perpetua, uno a 15 años de trabajos forzados y cinco a la muerte en la horca. La culpabilidad de los condenados nunca fue probada.

En la actualidad, muchos países rememoran el 1º de mayo como el origen del movimiento obrero moderno. Hay algunos que no lo hacen –en general, países de colonización británica–, como Estados Unidos y Canadá, que celebran el Labor Day (Día del Trabajo) el primer lunes de septiembre; Nueva Zelanda, el cuarto lunes de octubre. En Australia, cada estado federal decide la fecha de celebración: el primer lunes de octubre en el territorio de la capital australiana, Nueva Gales del Sur y Australia Meridional; el segundo lunes de marzo, en Victoria y Tasmania; el primer lunes de marzo, en Australia Occidental; y el 1º de mayo en Queensland y el Territorio del Norte. En la Argentina el 1º de mayo de 1890 un grupo de trabajadores, recordando aquella fecha, se reunió en la plaza de la Recoleta para presentar un petitorio a las autoridades en reclamo de sus derechos.



Estas ocho personas se convirtieron en los “Mártires de Chicago”, y por ellos y por haber logrado con esta lucha la reducción de la jornada laboral a 8 horas es que en 1889 se declaró que el 1º de mayo sería el Día Internacional del Trabajador. La fecha fue instaurada en París en 1889 por el Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional, y si bien los hechos se generaron en Estados Unidos, este país y Canadá celebran la fecha el primer lunes de septiembre.

El primer antecedente de esta institución fue el movimiento iniciado en 1859 por Henry Dunant quien, en la batalla de Solferino, Italia, organizó acciones junto con la población para aliviar el sufrimiento de los heridos. Poco tiempo después, en 1864, en la ciudad de Ginebra, Suiza, se decidió la creación del Comité Internacional de la Cruz Roja. Al año siguiente se formularon los principios que constituyen la base de sus actividades: imparcialidad, neutralidad, independencia, carácter voluntario y universalidad.



La misión fundamental de esta institución es velar por la aplicación de las normas y principios del derecho internacional humanitario en las situaciones de conflictos armados y de violencia interna, así como prestar asistencia y protección a las víctimas. Como símbolo para identificar a sus voluntarios se estableció una cruz roja, a la que se sumó en 1982 la media luna roja adoptada por los países del Islam.

## DÍA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

### FUNDACIÓN

Se celebra este día, por el nacimiento en Ginebra de Jean Dunant en 1828, filántropo suizo fundador de la Cruz Roja en 1864, quien horrorizado por las condiciones de los heridos en la batalla de Solferino, Italia en 1859, creó la organización para ayudar a los soldados en tiempos de guerra

La Cruz Roja tiene su sede principal en Ginebra (Suiza)

### ACCIONES

- Distribuir alimentos a familias necesitadas.
- Operaciones de socorro en situaciones de emergencia.
- Llevar a cabo operaciones de cooperación internacional.
- Construcción de colegios en lugares que carecen de ellos.
- Reconstrucción de casas destruidas por catástrofes naturales.

La Cruz Roja Colombiana ha prestado ayuda humanitaria dentro del marco del conflicto armado, específicamente para los casos de violación al Derecho Internacional Humanitario

La Cruz Roja tiene la potestad de participar como mediador en rescates de secuestrados, en guerras entre países, tiene la misión humanitaria de proteger la vida

### MIEMBROS

- Comité Internacional de la Cruz Roja (CIRC)
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR)
- 187 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja

En todos los países del mundo existen sedes de la Cruz Roja

### PRINCIPIOS

- Humanidad
- Imparcialidad
- Neutralidad
- Independencia
- Voluntariado
- Unidad
- Universalidad

## 14 DE MAYO - PRIMERA APLICACIÓN DE LA VACUNA CONTRA LA VIRUELA:

Hacia fines del siglo XVIII, el Dr. Eduardo Jenner, médico rural inglés dotado de un profundo espíritu de observación, notó que los pacientes contaminados por sus vacas de una enfermedad llamada cow-pox no se enfermaban de viruela.

Dedicado a investigar el tema, en 1796 inoculó a un muchacho gotas de pus de una joven enferma de cow-pox. Los resultados fueron los esperados: el joven quedó inmunizado contra la viruela. Bien pronto su método se extendió por toda Inglaterra y pasó al continente. En el año 1801 Jenner pronosticó que "el resultado final de esta práctica, la vacunación, será la aniquilación de la viruela, el más temido azote del género humano".

**En mayo de 1980 la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud reunida en Ginebra, Suiza, declaró oficialmente que la viruela había sido erradicada por completo de todo el planeta.**



*Resulta demasiado evidente para admitir controversia que la aniquilación de la viruela, la peor amenaza mortal para la especie humana, será el resultado final de esta práctica"*

*Edward Jenner en 1801. 180 años más tarde, sus deseos se cumplieron.*





En 1809, la Junta Central de Sevilla envió como nuevo virrey del Río de la Plata a Baltazar Hidalgo de Cisneros, quien ordenó la desmovilización de las milicias que habían defendido Buenos Aires, cuando fue invadida en 1806 y 1807.

Además, exigió el restablecimiento del monopolio comercial español. Los criollos bonaerenses rechazaron ambas medidas. Mantuvieron sus tropas armadas y presionaron por la tolerancia de comercio con Inglaterra, que ahora era aliada de la Junta Central de España en la guerra contra Napoleón. El virrey, consciente de la debilidad de sus fuerzas y sin esperanza de recibir ayuda de la metrópoli, aceptó las demandas de Buenos Aires.

Un grupo de criollos separatistas se reunía secretamente discutiendo diversos planes para derrocar al virrey, aprovechando la guerra en España. Los más activos eran los militares Cornelio Saavedra y Miguel de Azcuénaga, los abogados Manuel Belgrano, José Castelli y Mariano Moreno, y los comerciantes Juan Larrea y Domingo Matheu. Solo esperaban un acontecimiento propicio para entrar en acción y tomar el poder. El 17 de mayo de 1810 llegó una noticia que desencadenó la revolución. En España había caído la Junta Central, la que había nombrado virrey a Hidalgo de Cisneros, y se había instalado un Consejo de Regencia, arrogándose la representatividad de España y las colonias.

En los días siguientes los conspiradores bonaerenses movilizaron las milicias y convocaron al pueblo a Cabildo Abierto y destituyeron al virrey, declarando que su autoridad era ilegítima, al no existir la Junta que le había otorgado el cargo.

Los españoles no pudieron evitar que el día 25 de mayo de 1810 los rebeldes formaran la Primera Junta de Gobierno, encabezada por Cornelio Saavedra e integrada por idealistas criollos, inspirados en las banderas de la Revolución Francesa y la Independencia de Estados Unidos. Por algunos años, los rioplatenses utilizaron la "máscara de Fernando"; es decir, decían reconocer a Fernando VII como su legítimo monarca. Pero en la práctica, combatieron todos los intentos de restaurar el colonialismo. En 1816, en el Congreso de Tucumán, los argentinos declararon su independencia, levantando las banderas de la libertad sudamericana. Sabían que grandes dificultades y conflictos internos les aguardaban, pero estaban decididos a mantenerse libres de cualquier dominación extranjera, para siempre.

### 30 DE MAYO - DÍA NACIONAL DE LA DONACIÓN DE ORGANOS

En esta fecha se recuerda que el 30 de mayo de 1996 se realizó en el Hospital Argerich de la Ciudad de Buenos Aires el primer trasplante hepático, intervención exitosa al punto de que la paciente receptora más adelante pudo dar a luz. La fecha fue instituida por decreto del PEN N° 1079/97 con el fin de contribuir a crear conciencia acerca de la importancia de la donación de órganos como un acto altruista y de respeto por la vida.



### 31 DE MAYO - DÍA MUNDIAL SIN TABACO

En 1988, la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud, por resolución WHA. 42.19, estableció que el 31 de mayo de cada año tenga lugar el Día Mundial sin Tabaco. La fecha se fijó con el objetivo de desalentar el consumo de tabaco en todas sus formas e instar a los gobiernos y a todos aquellos que estén relacionados con el tema a participar activamente para lograr sociedades más saludables, libres de tabaco.



## INFORMACION INSTITUCIONAL:

### ✓ ULTIMA REUNION DE COMISION DIRECTIVA:

La última reunión de Comisión Directiva se realizó el lunes 9 de abril a las 18,30hs en el CEABI DII, Brandsen 178 Quilmes.

ORDEN DEL DÍA: Lectura del acta de la reunión anterior. Informe de Presidencia y Subcomisiones. Asuntos varios. Correspondencia recibida.

**Recordamos que la Mesa Directiva se reúne los días lunes a partir de las 16 horas en el Distrito y que tanto las reuniones de Mesa como de Comisión Directiva son abiertas a todos los profesionales asociados al CEABI DII.**

### ✓ PROXIMA REUNION DE COMISION DIRECTIVA:

La próxima reunión de la Comisión Directiva se realizará el lunes 7 de mayo a las 19hs. en Pertutti -España 299 Lomas de Zamora.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- 3.- Correspondencia recibida.
- 4.-Asuntos varios.

**Confirmar asistencia a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com), 72 horas antes de la reunión.**



Pertutti -España 299 (esquina Colombres) Lomas de Zamora.  
Nota: Sobre calle España tiene estacionamiento gratis sólo por 2 hs.

**Pertutti**  
3,9 ★★★★★ · 3.176 reseñas  
Restaurante

GUARDAR · SITIOS CERCANOS · ENVIAR A TU TELÉFONO · COMPARTIR

Buenos cócteles · Agradable · Informal

1832,, España 299, B1832DFI Lomas de Zamora, Buenos Aires  
pertuttiresto.com.ar  
011 4392-4334  
Abierto ahora: 06-02  
Añadir una etiqueta

SUGIERE UNA CORRECCIÓN

Google Maps interface showing a map of Lomas de Zamora, Buenos Aires. The restaurant 'Pertutti' is marked with a red pin. The map includes street names, landmarks like 'Hospital Luisa C. de Gandulfo', and a search bar at the top with the text 'MOSTRAR RESTAURANTES QUE HAYA CERCA'. The browser address bar shows the URL: <https://www.google.com.ar/maps/place/Pertutti/@-34.7629326,-58.3936942,15z/data=!4m5!3m4!1s0x95bcd2eb7e1cdd41:0xa568e078811991f0!8m2!3d-34.7642054!4d-58.4003672>

## SERVICIOS AL PROFESIONAL

### ✓ REINTEGRO PEEC Y ELIMINACIÓN RETENCIONES DURANTE 3 MESES

Informamos que en la última reunión de Comisión Directiva se ha resuelto que **durante los meses de febrero, marzo y abril/18 no se descontarán los gastos administrativos del CEABI DII y se reintegrarán \$500.-(pesos quinientos) por participar en el PEEC.** Colaborando así con fondos propios a mejorar las economías de los laboratorios de nuestra red, las medidas descriptas se aplican y pueden observarse a partir del 1er. pago del mes de marzo.

**Si no recibió el importe del reintegro del PEEC comunicarlo por mail y ante cualquier duda, por favor consultar en el Sector de Facturación.**

### ✓ ACREDITACION DE LABORATORIOS SEGÚN MA2 –MA3

Para propiciar la mencionada Red de Laboratorios Acreditados esta dirigencia se ha comprometido en acompañar a cada uno de nuestros colegas para que inicie, retome y/o renueve la acreditación de su laboratorio facilitando a través de talleres la confección “concreta” del Manual de Calidad. Se llevaron a cabo dos talleres presenciales, los días 15 y 22 de marzo pasado para el armado del Manual de Calidad del Laboratorio.

1er.Taller 15/3/2018: Elaboración Manual de Calidad propiamente dicho (MA 2 – MA 3):

- Introducción
- Política Y Objetivos
- Estructura Organizativa Y Administrativa
- Descripción De Funciones
- Identificación De Signatarios
- Principales Equipos Y Controles
- Campos De Actividades
- Referencia A Procedimientos

Se envió por correo electrónico el siguiente material:

- modelo en formato word para que cada uno complete MANUAL DE CALIDAD, adaptándolo a las condiciones de su Laboratorio.
- Procedimiento para un procedimiento,
- Procedimiento para la Revisión del Manual de calidad;
- Registro de Revisión del Manual;
- MA-3 de FBA
- Código de Ética COLABIOCLI (pdf y Word)

2do.Taller 22/3/2018: Procedimientos y Documentos del MA 2

Se envió por correo electrónico el siguiente material:

Procedimientos MA2	Estándar
1 Para la conservación de reactivos	MA2-3.3
2 De bioseguridad	MA2-4.2
3 Para la preparación del paciente	MA2-5.1
4 Para la utilización, descontaminación y/o eliminación final del material descartable o reacondicionamiento del reutilizable	MA2-6.1,6.4
5 Para toma de muestra	MA2-6.2
6 Para manipulación, conservación y transporte de muestras	MA2-6.3
7 Para identificación de muestras recolectadas o recibidas	MA2-6.5
8 Para derivación de muestras	MA2-6.6,6.8
9 Para recepción o rechazo de muestras derivadas de otros laboratorios	MA2-6.6
10 Analíticos	MA2-7.3
11 Para resultados fuera de rango de control	MA2-8.2
12 Para registro y archivo de informes de resultados	MA2-9.1
13 Para Corte de Suministro Eléctrico	MA2-2.1
14 Para Toma de Muestras fuera de hora	MA2-6.2

Documentos

1. Organigrama del personal
2. Datos del Laboratorio
3. Nómina de Personal Profesional
4. Nómina de Personal técnico
5. Nómina de Personal administrativo
6. Nómina Personal de limpieza y maestranza
7. Nómina de asesores o encargados de Sistemas/ Contable/ Impositivo/ Legal/ Higiene y Seguridad Laboral
8. Listado de Equipamiento
9. Listado de Controles Internos
10. Listado de Controles Externos- Programas
11. Listado de Responsabilidades y tareas
12. Código de Ética
13. Estándares de procesos y resultados según MA2 para registro de capacitación del personal
14. Listado de Responsables y tareas
15. Indicaciones para el paciente
16. Horario de atención
17. Manual de Bioseguridad
18. Manual de Reactivos químicos
19. Punción venosa
20. Material a utilizar en recolección de muestras de sangre
21. Modelo Remito Derivación
22. Modelo Registro de control Temperatura Estufa esterilizadora
23. Modelo Registro mantenimiento y service de aparatos
24. Sistema del Laboratorio Manual operativo

- 25. Ley 11347 Residuos Patogénicos
- 26. Decreto 403/97 RP

**A la brevedad informaremos las fechas de los próximos talleres para continuar  
Con el armado de los Procedimientos, Documentos y Registros del MA· 3**

**✓ SELLO PROFESIONAL:**

FABA nos informa que oportunamente Ud. ha recibido, impreso en su sello, el Código de Facturación correspondiente. Debido a la detección de órdenes que son imposibles de identificar, insistimos en la importancia de la utilización de este sello con el respectivo Código al momento de enviar las órdenes a facturar. Al colocar su Código en las mismas, el proceso de facturación reduce el porcentaje de errores por NO IDENTIFICACIÓN.

Sin dudas, este pequeño esfuerzo que solicitamos (colocar debidamente la impresión del sello, de manera clara y legible) solucionará errores que se producen al momento de procesar la facturación. De más está aclarar que, evitando olvidos y fallas de este tipo, Ud. podrá cobrar la totalidad de las órdenes que corresponda.

**✓ RECORRIDA Y ENTREGA SOBRES DE FACTURACION AÑO 2018:**

LABORATORIO	Mes	Recorrida día:	Entrega en Distrito II día:
DR. DI LERNIA OSVALDO	Mayo	2	3
DR. PENNA ROBERTO	Junio	1º	4
DRA. MORALES AMELIA	Julio	2	3
DR. ARREGUI FRANCISCO	Agosto	1º	2
DR. DI LERNIA OSVALDO	Septiembre	3	4
DR. PENNA ROBERTO	Octubre	1º	2
DRA. MORALES AMELIA	Noviembre	1º	2
DR. ARREGUI FRANCISCO	Diciembre	3	4

DR. DI LERNIA OSVALDO	Manuel Castro 460 Lomas de Zamora Tel: 4244-6870
DR. PENNA ROBERTO	Laprida 1084 Lomas de Zamora Tel: 4243-6117
DRA. MORALES AMELIA	Portela 361 Lomas de Zamora Tel: 4243-0740
DR. ARREGUI FRANCISCO	Sáenz 246 Lomas de Zamora Tel: 4244-0766

**OTROS LUGARES FIJOS DE RECORRIDA:**

MONTE GRANDE	DR. CARLOS A. SCAGLIA	Arana 148 Tel: 4290-0510
AVELLANEDA	DRA. RIBALTOVSKI MIRTA	Marconi 721 Tel: 4201-0159
LANUS	DR. JORGE LÓPEZ	Vélez Sarsfield 2805 Tel: 4241-1247
BURZACO	DR. CARLOS PODEROSO	Alsina 965 Tel: 4299-0876
EZEIZA	DR. BAÑÓN TORTOSA R.	Paso de La Patria 139 Tel: 4232-3412

**NOTA:** El horario de recepción de sobres se hará solamente por la mañana de 8 a 12hs de Fecha de Recorrida indicada. El Distrito en su recorrido pasará a partir de las 12 hs. de las fechas detalladas.

**IMPORTANTE:**

Los días de entrega de facturación (1º y 2º día hábil de cada mes) **NO** se realizarán entregas de pedidos inferiores a \$ 2.000.- (pesos dos mil) para clientes **NO HABITUALES**, ésto dependerá del historial de compras del año en cada caso. Además se recuerda que existen puntos de entregas en los cuales, los laboratorios que se encuentren cerca de los mismos deben entregar la facturación allí y no al personal del reparto. Por favor se solicita tener en cuenta dichas consideraciones.

 **PRÉSTAMOS PARA PROFESIONALES CEABI DII :**

El préstamo de \$15.000.- se ha elevado a **\$20.000.-** (pesos veinte mil) a devolver en 15 cuotas sin intereses. No hay lista de espera. Para acceder deberá solicitarlo por correo electrónico. Se ha suspendido el de \$50.000.-

 **CONTROL INTERNO - OBLIGATORIO PARA CONVENIO DE PAMI:**

Con la finalidad de asistir y colaborar con el Control de Calidad Interno (CCI) de todos los laboratorios asociados al Distrito, recordando que dicho control es exigido en el Convenio de PAMI, el CEABI continuará entregando gratuitamente sueros para cumplimentar dicho requerimiento en los dos niveles (normal y alto) a los profesionales que lo hayan solicitado. Actualmente se está entregando un Nuevo Lote de Control de Calidad Interno: Suero de Tapón Verde: Normal; Suero de Tapón Rojo: Elevado. Los sueros del Control de Calidad interno corresponden a los siguientes Lotes: **Verde: 1032 UN y Rojo: 783 UE.** Los viales se deben reconstituir con 5,00 ml de agua bidestilada. Procesarlos como muestra inicial y con los primeros 20 datos calcular el Valor Medio y la Desviación Estándar para cada analito, recién entonces utilizarlos como control.

Si aún no los recibe y desea pedirlos envíe correo electrónico a  
[ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com) / Asunto CCI.

 **PPD DISPONIBLE**

Acercando soluciones a los laboratorios de Análisis clínicos y como respuesta a la falta de viales para reacción Mantoux en el mercado actual, Informamos que disponemos de frascos de PPD de 3 ml con vencimiento **Junio/2018** a un valor de \$155,90 c/u.

Puede solicitar la cantidad que requiera enviando correo electrónico a [ceabid2@ceabi.com.ar](mailto:ceabid2@ceabi.com.ar); el importe será descontado de la facturación de CEABI DII

*Comunicación enviada el 21-9-17*

 **CONSULTAS MUTUALES FEDERADAS:**

Siguen vigentes para todo tipo de consultas respecto a convenios de FABA los siguientes contactos: [www.faba.org.ar/Normas](http://www.faba.org.ar/Normas) Obras Sociales , 0800-666-6379 int. 151 y [auditoresenlinea@fbpba.org.ar](mailto:auditoresenlinea@fbpba.org.ar)

 **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (SSS):**

Es muy importante tener vigente el certificado de Inscripción de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), **éste vence cada 5 (cinco) años**, de no tenerlo o estar vencido rogamos comunicarse a la brevedad con el CEABI para gestionar su obtención. Recuerde que dicho certificado es requerido por las auditorías de PAMI.

 **SEGURO AMBIENTAL OBLIGATORIO**

Ante la recepción por parte de algunos profesionales de una notificación referida al SEGURO AMBIENTAL OBLIGATORIO-COBERTURA: Caución por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva, que supuestamente incluye a los Laboratorios de Análisis Clínicos, desde nuestra institución hemos remitido a nuestros asesores legales las consultas recibidas para interpretar e informarnos los alcances de esta ley.

**Por el momento aconsejan abstenerse de contratar dicha cobertura.**

Desde nuestra institución seguiremos haciendo las consultas y presentaciones pertinentes, para mantenerlo al tanto de cuanta novedad ocurra respecto a este tema.

 **CONDICIONES IMPOSITIVAS:**

Recordamos la necesidad de notificar en forma fehaciente los cambios de condición ante el IVA. En el caso de los nuevos Responsables Inscriptos también deben informar qué tipo de comprobante están autorizados a emitir. Cada contribuyente debe informar los cambios en las condiciones impositivas a los efectos de poder liquidar las prestaciones y practicar correctamente las retenciones.

 **COMISION AUDITORIA DE FABA- MODALIDAD DE CONTROL:**

La Auditoría de FABA está aplicando una nueva modalidad de control que consiste en seleccionar al azar la facturación de 10 (diez) laboratorios cada 2 (dos) semanas, donde se verifica que el contenido de cada orden (documento físico) coincida con lo cargado en cada Transacción en la página de FABA aol, especialmente para los Convenios de IOMA y PAMI.

Luego de dicha Auditoría se notifica al profesional prestador solamente, si se encontraran inconsistencias, diferencias y/o errores persistentes.

Se recomienda leer las indicaciones de la Comisión de Auditoría que se encuentran en la página de FABA, con el fin de evitar irregularidades en las órdenes presentadas al cobro, dado que serán devueltas sin facturar. Recordamos a todos los Profesionales que al loguearse con su Usuario y Contraseña disponen de un botón ("AUDITORÍA – Recomendaciones"). Al clicar en este botón podrán encontrar Recomendaciones y generalidades referidas a la COMISIÓN DE AUDITORÍA de FABA. Al ingresar a AOL ([www.autorizaciones.faba.org.ar](http://www.autorizaciones.faba.org.ar)) también pueden encontrar el mismo documento.

***Recordamos que para la entrega de sobres, es obligatorio verificar que todas las órdenes tengan: -Código del bioquímico -Sello y firma del bioquímico.  
No se facturarán dichas órdenes, las que serán devueltas y no podrán ser refacturadas.***

### **RECLAMOS Y/O COMENTARIOS POR CORREO ELECTRONICO:**

Solicitamos que toda consulta, reclamo, sugerencia y/o comentario sea enviado por correo electrónico a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com) para realizar la correcta interpretación, verificación, seguimiento y resolución de cada tema. Comprendemos que tal vez resulte molesto escribir las distintas cuestiones pero consideramos que esta modalidad resulta beneficiosa para todos, en pro de la eficiente gestión.

### **FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA- CONSULTAS**

La FBA ha dispuesto la siguiente dirección de mail: [reclamos@fba.org.ar](mailto:reclamos@fba.org.ar) . Donde Ud. podrá enviar sus reclamos, quejas, y situaciones no resueltas, las cuales serán evaluadas directamente por el Consejo de Administración y derivadas al sector correspondiente para su respuesta.

### **PEEC- NUEVO CRONOGRAMA DE PROCESAMIENTO 2018**

Compartimos nota enviada por el PEEC de FBA:

Estimados colegas participantes:

Como es de conocimiento, el Programa de Evaluación Externa de Calidad de la Fundación Bioquímica Argentina ha mantenido un liderazgo desde los comienzos de su actividad.

Ha sabido mantener altos estándares de desempeño en cuanto a sus características como:

- Duración: 30 años ininterrumpidos de servicio.
- Número de determinaciones: más de 145 mesurandos.
- Áreas cubiertas: 28 subprogramas.
- Amplio número de participantes: más de 3000 inscriptos distribuidos por todo el país y Uruguay.
- Muestras confiables: homogeneidad, estabilidad y con valor asignado
- Ciclo de intercambio de información corto.
- Informes inteligibles generales y personalizados.

- Confidencialidad.
- Fácil acceso a la información: a través de la página web: [www/fba.org.ar/peec](http://www/fba.org.ar/peec)

Una característica que ha sido poco aprovechada es la frecuencia de distribución, lo cual ha sido motivo de observación y demanda inclusive por los mismos participantes del programa.

Desde el punto de vista de la utilidad la frecuencia de distribución de los subprogramas le permite al laboratorio: Tomar acciones correctivas o preventivas de forma más ágil, lo que redundará en mejora en términos de aseguramiento de la calidad y la mejora continua.

Periodos de evaluación más cortos en aquellos protocolos basados en las últimas 6 encuestas sobre procedimientos analíticos que carecen de sistemas de referencia.

Posibilidad de implementar la evaluación del desempeño histórico en aquellos subprogramas que no lo tienen. Profundización en la educación continua.

Con el fin de mejorar esta necesidad, luego de realizarse profundos estudios por parte de la Dirección y la Coordinación del PEEC, la Gerencia y la Dirección Contable, el Consejo de Administración de la FBA definió un nuevo cronograma de Procesamiento 2018 con las siguientes características:

Subprograma	Encuestas hasta 2017	Encuestas por año a partir 2018
Hemostasia	3	4
Marcadores Tumorales	2	4
Endocrinología	2	4
Gases e sangre	2	4
Inmunoserología Básica (Toxoplasmosis, Chagas, Rubeola)	3	4
Sífilis VDRL	3	4
Diagnóstico VIH	2	3
Hemoglobina Glicosilada	2	4
Autoanticuerpo	2	3
Ac Celiacía	2	3
Orina	3	4
Hematología	3	8
Hepatitis	3	4

El resto de subprogramas mantendrá la misma frecuencia en el año 2018

Sin dudas es un avance en la mejora del PEEC para los laboratorios participantes, que conjuntamente con el acompañamiento de educación continua y asesoramiento completan el objetivo

primordial del mismo.

Por otra parte y luego del análisis del impacto positivo que se generará por el aumento de evaluaciones en las diferentes áreas y su consecuente impacto estadístico el Consejo Administración de FBA ha comunicado que estos cambios serán sostenidos por la Institución para que todos los participantes puedan acceder a esta nueva propuesta.

Descontamos que su Laboratorio aprovechará éste beneficio para la mejora de su calidad y nos acompañará en el camino de la mejora continua.

Agradeciendo su participación. FBA

### **PEEC- CRONOGRAMA DE ENCUESTAS**

El presente cronograma puede ser pasible de modificaciones. Se sugiere consultar en la página [www.fba.org.ar](http://www.fba.org.ar) /PEEC

---

<b>ABRIL 2018</b>	<b>Fecha Tope:23/05/2018</b>
> QUIMICA CLINICA	Nº 366
> HEMATOLOGIA	Nº 109
> ANALISIS DE ORINA	Nº 70
> INMUNOSEROLOGIA BASICA	Nº 69
> HEMOGLOBINA GLICOSILADA	Nº 28
> BACTERIOLOGIA	Nº 77
> MONITOREO DE DROGAS	Nº 41
> VDRL – SIFILIS	Nº 69
> HEPATITIS	Nº 69
> VIH DIAGNOSTICO	Nº 29
> INMUNOHEMATOLOGIA	Nº 20
> SANGRE OCULTA EN MAT. FECAL	Nº 29
> AUTOANTICUERPOS	Nº 31
> CELÍACA	Nº 14
> LABORATORIO SEMEN	Nº 26

---

<b>MAYO 2018</b>	<b>Fecha Tope:07/06/2018</b>
> QUIMICA CLINICA	Nº 367
> MICOLOGIA	Nº 51
> BROMATOLOGIA	Nº 41
> HEMOSTASIA	Nº 55
> GASES EN SANGRE	Nº 44
> ENDOCRINOLOGIA	Nº 45
> HEMATOLOGIA	Nº 110

---

**JUNIO 2018**

**Fecha Tope:10/07/2018**

> QUÍMICA CLÍNICA	N° 368
> TOXICOLOGÍA	N° 25
> CITOLOGIA EXFOLIATIVA	N° 20
> MARCADORES TUMORALES	N° 44

 **NUEVOS VALORES DE LAS CUOTAS DE IOMA PARA LOS PROFESIONALES, ADHERIDOS AL CONVENIO FABÁ SALUD-IOMA**

FABA nos informa que a partir de Abril de 2018, los nuevos valores de las cuotas de IOMA para los Profesionales, adheridos al CONVENIO FABÁ SALUD-IOMA, serán:

	VALOR CUOTA	
	Abril 2018	A partir Mayo 2018
Directo únicamente	\$ 1.275,00	\$ 1.142,00
Adicional por cónyuge o conviviente	\$ 1.275,00	\$ 1.142,00
Adic. por cada hijo hasta el tercero inclusive	\$ 637,50	\$ 571,00
Adic. por cada hijo a cargo a partir del cuarto	\$ 382,50	\$ 342,60

	CARENCIA
	A partir del 01/04/18
Directo únicamente	\$ 571,00
Adicional por cónyuge o conviviente	\$ 571,00
Adicional por cada hijo hasta el tercero inclusive	\$ 285,50
Adicional por cada hijo a cargo a partir del cuarto	\$ 171,30

## AGENDA MES DE MAYO 2018:

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
	1 Día del Trabajador	2 Fact. Día 1	3 Fact. Día 2	4 1ºPAGO FABA	5	6
7 CD L. de Zamora	8	9	10 1ºPAGO CEABI DII	11 2ºPAGO FABA	12	13
14 MD	15	16	17	18 3ºPAGO FABA	19	20
MD	22	23	24 2ºPAGO CEABI DII	25 Día de la Revolución de Mayo	26	27
28 MD Cierre Insc Curso N°2	29	30 4ºPAGO FABA	31 3ºPAGO CEABI DII Curso N° 2 1a. Clase			

Curso Capacitación para Administrativos de Laboratorio de Análisis Clínicos

## NOVEDADES FACTURACIÓN – OBRAS SOCIALES

- **CONVENIOS CEABI DII:**



CEABI DII  
55º Aniversario

Se recomienda Consultar al Sector Facturación del CEABI y/o los instructivos en [www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar) / usuario +clave/ CEABI DII/Convenios locales

### Comunicaciones del 20 de abril:

**BRISTOL MEDICINE SRL**

A partir del día de la fecha, se deberá solicitar al beneficiario de Bristol Medicine SRL. copia del Carnet. En el mismo debe constar si el afiliado es Gravado O Exento.

De esta manera evitaremos que la mutual realice débitos por no corresponder esa información respecto de la condición ante el IVA del plan facturado.

**RECORDATORIO PAMI– CONVENIO CAPITADO DESDE JUNIO/2017**

Resumimos a continuación los principales puntos a tener en cuenta:

- Todas las órdenes deben llevar (además de lo exigido hasta el presente) el **DIAGNÓSTICO CONFIRMADO Y/O PRESUNTIVO** escrito de puño y letra por el médico que prescribe.
- Respecto de los diagnósticos, cuando lo indicado por el médico no coincida con alguno de los incluidos en la página de autorizaciones, tanto en los dos renglones indicados como "diagnósticos" o en los mencionados como primarios o secundarios, deberá cargarse uno por analogía o similitud y en el espacio observaciones transcribir textualmente el diagnostico indicado por el médico. Ejemplo, "anticoagulado" no figura como tal, por similitud podrá cargarse "Síntomas, signos o hallazgos clínicos y de laboratorio.." y en observaciones "anticoagulado".
- Se acepta como diagnostico "control o control clínico" como equivalente "chequeo de salud"
- Solamente se podrán facturar las prácticas convenidas que figuran en la página de FABA y que están detalladas en el **NOMENCLADOR DEL NIVEL I y en el NOMENCLADOR DEL NIVEL III.**
- **EI MÉDICO DE CABECERA** podrá solamente ordenar los análisis detallados en el **NOMENCLADOR DEL NIVEL I.**

- En los pedidos que efectúen los MÉDICOS DE CABECERA que incluyan prácticas del nivel III, el prestador bioquímico sugerirá al beneficiario de PAMI, concurrir al MÉDICO ESPECIALISTA para que transcriba la totalidad de la orden o solo las de nivel III, en este caso luego autorizará la totalidad de las prácticas en la solapa de "médicos especialistas" La segunda alternativa, solo realizará y autorizará las practicas correspondientes al nivel I sin necesidad de realizar otra gestión.
- **EL MEDICO ESPECIALISTA** puede solicitar todos los análisis designados en los **NOMENCLADORES DEL NIVEL I Y III**
- Se podrán recibir boletas de beneficiarios de las UGL's X y XXXVII que concurren a **CENTROS DE ATENCIÓN DE CABA** que tienen Convenio con PAMI sólo si llevan autorización del MÉDICO AUDITOR de las mencionadas UGL's, quien deberá validar con firma y sello.
- No se aceptarán "órdenes preimpresas" aunque lleven firma/sello del MÉDICO AUDITOR de la UGL.
- No se aceptarán órdenes de "médicos particulares" aunque lleven firma/sello del MÉDICO AUDITOR de la UGL.

### **ORDEN MÉDICA ELECTRÓNICA-OME**

El PAMI nos informa una Disposición de la Secretaría General Técnico Médica que implementa la Orden Médica Electrónica.

#### **Médicos de Cabecera - Orden Medica Electrónica (OME)**

- Establece con carácter obligatorio para los médicos de cabecera, la utilización del Sistema de Orden Médica Electrónica (OME) de acuerdo a las pautas técnicas vigentes o aquellas que en el futuro se establezcan. Recordamos que dichos médicos solo pueden prescribir las prácticas del nivel I.
- Establece que el Sistema de OME será aplicable para la prescripción de las prácticas y estudios incluidas en el menú prestacional establecido por Resolución N° 1895/DE/2016 (Nuevo Modelo Prestacional para Médicos de Cabecera) y aquellas otras cuya indicación se instruya por normativa del Instituto al Médico de Cabecera.
- Establece que el uso de OME deberá efectuarse respetando el algoritmo establecido en las Guías de Práctica Clínica publicadas en el Portal de Médicos de Cabecera, que son de uso obligatorio. Respecto de este punto ampliaremos en cuanto tengamos mayores precisiones.
- En caso de existir problemas técnicos que imposibiliten la emisión de OME, la prescripción podrá realizarse en forma manuscrita.
- La OME tendrá una vigencia de 60 días desde la fecha de emisión.
- La OME entró en vigencia a partir del 10/8/17

#### **Médicos Especialistas**

Continúan sin cambios las normas del convenio vigente. Solo se agrega la posibilidad, no obligatoria, de utilizar la Orden Medica Electrónica en aquellos prestadores de PAMI que su sistema de gestión lo permita (No Órdenes pre-impresas)



## **INSPECCIONES EN LOS LABORATORIOS DE LA RED CEABI DII:**

PAMI Central suele realizar Inspecciones en los Laboratorios de la Red CEABI DII, es importante tener en cuenta el Instructivo o Declaración Jurada enviada oportunamente. Esta información para los laboratorios que participan del Convenio de PAMI (enviada por mail en forma reiterada y transcrita en varios Noti II) también está disponible en [www.ceabi.com.ar](http://www.ceabi.com.ar) / NOTI II / Declaración Jurada PAMI

### **REQUISITOS DE LAS ÓRDENES:**

- Solo se pueden atender beneficiarios pertenecientes a las UGL's X y XXXVII. Dicha información está en el carnet de PAMI.
- Si el paciente no está en el padrón de PAMI, pero es de la UGL X o UGL XXXVII, podrá atenderlo pero no podrá cargarlo en la página ni obtener un número de transacción, tampoco podrá hacer el alta provisoria, por tanto esa orden deberá enviarse al CEABI DII acompañada con las fotocopias de: DNI, carnet y recibo de haberes, en sobre aparte con la aclaración "PACIENTES DE PAMI SIN TRANSACCIÓN"
- Las órdenes deben estar prescriptas siempre de puño y letra por los MÉDICOS DE CABECERA o por MÉDICOS ESPECIALISTAS en recetarios de las clínicas/ hospitales / instituciones detallados como "NÓMINA DE PRESTADORES" en la página de Faba.
- No deben remitirse órdenes de meses anteriores al que corresponde la facturación, dado que las mismas no son aceptadas por PAMI. En consecuencia serán devueltas al profesional sin poder facturarse.
- Cuando un beneficiario concurra al laboratorio con dos o más órdenes del mismo o diferente médico, las mismas deben ser cargadas con un mismo número de transacción para poder ser facturadas correctamente.
- La fecha de atención del beneficiario en el laboratorio debe coincidir con la cargada en la Transacción y la escrita al dorso de la orden.
- Para poder obtener un número de Transacción / autorización de una boleta, se debe cumplir que el beneficiario esté en el PADRÓN DE AFILIADOS, que las prácticas estén convenidas según NOMENCLADOR NIVEL I o III y que el MÉDICO DE CABECERA o MÉDICO ESPECIALISTA estén en el PADRÓN DE PRESTADORES.

Le recordamos que los Auditores Médicos que se encuentran dentro del listado de Especialistas del Nivel III, no pueden prescribir órdenes.

Ellos solamente pueden salvar aquellas que provengan de prestadores directos de C.A.B.A., como por ejemplo el Hospital Milstein, siempre que sea de puño y letra.

Ante cualquier inquietud no dude en llamar al CEABI DII.

*Recordatorio enviado el 02-11-17*

### **EXTRACCIONES A DOMICILIO:**

Se recuerda que los domicilios para los beneficiarios de PAMI forman parte del Convenio, que la negativa a hacerlos puede ser punible y además la Obra social puede pedir la exclusión del padrón de prestadores.

Todo prestador del convenio PAMI debe realizar extracciones a domicilio.

Con la intención de evitar que repercuta en la cápita se ha resuelto en Comisión Directiva pagar los domicilios aplicando la siguiente tabla.

A partir del **1º-09-2017** se incrementa el arancel de los domicilios para PAMI:

1.- En una facturación mensual por Laboratorio que contenga hasta 80 boletas se abona \$ 110 c/u y no se aplica ninguna escala.

2.- A partir de las 81 boletas presentadas en una facturación mensual:

a) si los domicilios representan desde el 20 al 30% sobre el total de boletas se abona a \$ 88.- c/u

b) si los domicilios son mayores al 30% se pagan a \$70.- c/u

*Comunicación enviada el 12-9-17*

Le informamos que para la solicitud de extracción a domicilio en una Orden Médica Electrónica, se acepta que el profesional lo pida de puño y letra, si dicha solicitud es colocada en el campo de observaciones de modo electrónico deben de colocar nueva firma y sello. Ante cualquier duda puede comunicarse al CEABI D-II.

*Comunicación enviada el 11-12-17*

Para mayor información se recomienda consultar en la Página WEB de FABA / Normas de Obras Sociales/ Código de Mutual 2729, el detalle completo de las Normativas.

Solicitamos que se comunique al CEABI DII ante cualquier alternativa, evento, comunicación, auditoria, etc..., así como la imposibilidad de realizar una práctica, para canalizar al afiliado de PAMI a un laboratorio de la red del CEABI DII que pueda realizarlo.

Si su laboratorio decidió no atender y no nos notificó por favor hágalo a la brevedad, el CEABI DII informa a las UGL's X y XXXVII de PAMI en forma bimensual el listado de laboratorios prestadores.

## **BENEFICIARIOS DE PAMI DE OTRAS PROVINCIAS O DE CABA**

Cuando se presente un paciente empadronado en otra provincia o en CABA el beneficiario deberá gestionar en PAMI una ORDEN DE PRESTACION ELECTRONICA (OPE)

La OPE deberá estar emitida a nombre del CEABI DII sin excepción, ya que de no ser así no podrá cobrarse esa prestación al Instituto.

El laboratorio deberá enviar esa orden en el mismo sobre de PAMI en un lote aparte y con la entrega de sobres de mes de la prestación, sino no podremos transmitir la información al PAMI.

## **LAS PRESTACIONES DE PAMI SON GRATUITAS**

No se debe cobrar al beneficiario de Pami las prestaciones bioquímicas, recuerde exponer el Cartel que así lo indica:



**TODAS LAS  
PRESTACIONES  
DE PAMI  
SON  
GRATUITAS**



Centro de Especialistas en Análisis Biológicos  
Tel: 4253-7115 / 8078 - ceabid2@ceabi.com.ar / www.ceabi.com.ar - Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes  
CEABI DII Alte. Brown / Avellaneda / Berazategui / Esteban Echeverría / Eziza / Fco. Varela / Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes

**Ante toda duda o consulta por favor comunicarse con el CEABI DII, siendo la vía del correo electrónico la sugerida por razones operativas :**  
**ceabidos@gmail.com**

## CONVENIOS FABA:

Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en [www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
/ usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES



Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en  
[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar) / usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES

### Comunicaciones del 5 de abril :

#### **MUTUAL 2253- OBRA SOCIAL DEL PETRÓLEO Y GAS PRIVADOS (OSPEGAP)**

FABA nos informa que a partir del día de la fecha, la Obra Social del Petróleo y Gas Privados (OSPEGAP) cesa su convenio con la Federación Bioquímica de la Pcia. de Bs. As.

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2253.

#### **MUTUAL 578.-CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CABA (SIMECO)**

FABA nos informa que a partir del día de la fecha, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA (SIMECO) cesa su convenio con la Federación Bioquímica de la Pcia. de Bs.As.

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 578.

### Comunicaciones del 17 de abril :

#### **MUTUAL 2213 (PLANES 5000 - 4065 - 4000 - 3500 - 3000 - 2500 - 2000) // MUTUAL 3213 (PLANES 1000 - 500 - C). OBRA SOCIAL ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR**

FABA nos comunica que la Obra Social Asociación Mutual SANCOR reconoce un Incremento de Aranceles de 10 %, a partir del 01/04/2018, resultando: Valor de U.B.: \$ 44.00

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2213 (PLANES 5000 - 4065 - 4000 - 3500 - 3000 - 2500 - 2000) // Mutual 3213 (PLANES 1000 - 500 - C).

#### **MUTUALES 891; 894- SISTEMA DE COBERTURA INTERIOR DE SALUD (SCIS S.A.)**

FABA nos comunica que el Sistema de Cobertura Interior de Salud (SCIS S.A.) y sus Mutuales gerenciadas, reconoce un Incremento de Aranceles del 10 %, a partir del 01/04/2018, resultando: Valor de U.B.: \$ 26.86

**OBRAS SOCIALES:**

\*- S.C.I.S. S.A. gerencia grupos de beneficiarios desregulados de las siguientes Obras Sociales:

- \*- AATRAC: Asociación Argentina de Trabajadores de la Comunicación
- \*- OSTRAC: O.S. de Trabajadores de la Comunicación
- \*- OSFFENTOS: O.S. Federal de Trabajadores de Obras Sanitarias
- \*- OSTEP: O.S. para los Trabajadores de la Educación Privada
- \*- OSPOCE: O.S. del Personal del Organismo de Control Externo
- \*- OSPESCA: O.S. de Capitanes, Pilotos y Patrones de Pesca
- \*- OSPACA: O.S. del Personal de la Actividad Cervecera y Afines
- \*- OSPADEP: O.S. del Personal de Aeronavegación de Entes Privados.
- \*- OSPIDA: O.S. del Personal de Imprenta, Diarios y Afines
- \*- OSPCRA: O.S. del Personal de Cementerios de la República Argentina
- \*- OSPEA: O.S. del Personal Superior y Profesional de Emp. Aerocomerciales
- \*- OSPTV: O.S. del Personal de Televisión.
- \*- OSDEL: O.S. de Locutores.

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutuales 891; 894

**MUTUAL 192. FUTBOLISTAS ARGENTINOS AGREMIADOS (FAA)**

FABA nos comunica que FUTBOLISTAS ARGENTINOS AGREMIADOS (FAA) reconoce un Incremento de Aranceles de 10 %, a partir del 01/04/2018, resultando: Valor U.B.:..... \$ 36.41

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 192.

**MUTUAL 685. OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES (OSPEDYC),**

FABA nos comunica que la Obra Social del Personal de Entidades Deportivas y Civiles (OSPEDYC), reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

- 9 % a partir del 01/03/2018, resultando: - Valor de UB \$ 21.46 - Extracción a Domicilio \$ 201.07, se factura por FABA a la Obra Social.
- 15 % a partir del 01/08/2018 (respecto de valores al 28/02/18), resultando: - Valor de UB \$ 22.64 - Extracción a Domicilio \$ 212.14, se factura por FABA a la Obra Social.

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 685.

**Comunicaciones del 19 de abril :**

**IOMA:**

FABA nos comunica que para lograr mayor agilidad y rapidez en el trámite de autorización para las órdenes del Instituto de Obra Médico Asistencial (I.O.M.A.), se informa que es IMPRESCINDIBLE respetar lo oportunamente publicado, e INFORMAR los RESULTADOS de las prácticas cuando corresponda. Además, en beneficio de la velocidad y efectividad en las Autorizaciones de la Obra Social I.O.M.A., rogamos cumplir las siguientes normas:

- \*- Es obligatoria la carga del diagnóstico primario y secundario (si hubiere este último).

- \*- En caso de marcadores de Hepatitis, enviar resultados previos del Hepatograma. Como se toman en cuenta algoritmos, para el seguimiento en el diagnóstico y su evolución, en caso de resultados positivos enviar los resultados de los marcadores previos.
- \*- En la búsqueda del Streptococo Beta Hemolítico en la embarazada, escribir la semana de gestación (la facturación del código incluye la toma de muestras anal y vaginal, y realización)
- \*- En caso de diagnóstico "Anemia" enviar resultado de Hemograma previo (Incluyendo Hto. Hb. y VCM).
- \*- En todos los casos los resultados previos deben ser recientes. Indicar si el paciente se encuentra en tratamiento.
- \*- En los casos de patologías tiroideas informar siempre el resultado previo, ya sea tanto de las hormonas como de los anticuerpos, con intervalos de referencia.
- \*- Si existiesen resultados previos relacionados con la patología en estudio, deben ser informados.
- \*- El PSA se realiza a partir de los 50 años del beneficiario, una vez al año. Si se solicitase antes, es necesario informar la razón de la reiteración y el resultado anterior.
- \*- El PSA Libre, requiere del resultado del PSA total actual.
- \*- Con diagnóstico de Diabetes la HbA1c no requiere autorización previa siempre y cuando el lapso entre una solicitud y la siguiente haya superado los 90 días.
- \*- Toda IgE específica requiere del resultado de una IgE actual. Se autorizan un máximo de 5 (cinco) por vez y por mes.
- \*- Toda prueba funcional, de estimulación o inhibición, requiere de los resultados basales previos.
- \*- El test rápido de fauces se cubre hasta los 14 años inclusive.
- \*- En general, toda orden que requiere autorización queda sujeta a:
  - Solicitud de ampliación de diagnóstico.
  - Otros resultados anteriores recientes y/o traslado al médico Prescriptor para una justificación de Historia Clínica.

Remarcamos que en caso de NO cumplirse estas indicaciones, es probable que automáticamente se soliciten datos adicionales o, en casos extremos, se rechace la autorización de alguna práctica, con la consiguiente pérdida de tiempo en la efectiva autorización.

#### **Comunicaciones del 25 de abril :**

##### **MUTUAL 619.OBRA SOCIAL PREVENCIÓN SALUD**

FABA nos informa que la Obra Social PREVENCIÓN SALUD reconoce a partir del 01/04/2018 un incremento de aranceles del 3 %, resultando: Valor de U.B.: \$ 39.35  
Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 619.

##### **OBRA SOCIAL OSSEG CONURBANO, PLANES INTEGRAL E INTEGRAL ADHERENTE**

FABA nos informa que la Obra Social OSSEG Conurbano, Planes Integral e Integral Adherente, a partir del 01/03/2018 reconoce un incremento de Aranceles del 26.8 % (sobre los valores al 30/04/2017), resultando: Valor UB..... \$ 25.74

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): OSSEG Conurbano: Mutual 490 (Planes Integral e Integral Adherente).

### **MUTUAL 187. ASOCIACIÓN DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA ORGANIZACIÓN TECHINT**

FABA nos informa que la Asociación del Personal Superior de la Organización TECHINT, reconoce a partir del 01/04/2018, un incremento de aranceles del 12 %, resultando:

Nomenclador Nacional.....INOS + 2493.27 %

Libro Azul.....Valor Libro Azul + 1422.74 %

Listado C .....Valor de Nivel \$ 38.34

Prácticas a Valor Fijo..... 12 % incremento.

El valor de la Extracción a Domicilio es de \$ 218.12, se factura por FABA a la Obra Social.

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 187.

### **OBRA SOCIAL DEL INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL (I.O.M.A.)**

Se informa que para las órdenes de la Obra Social del Instituto de Obra Médico Asistencial (I.O.M.A.) que se autoricen a través de AOL, sólo se permitirá 1 baja automática por PACIENTE por mes (la primera que se solicite).

Las siguientes BAJAS que hagan referencia a un mismo Paciente deberán ser solicitadas a través de Auditoría, por la metodología acostumbrada. Sólo podrán ser solicitadas a través de AOL (Autorizaciones on Line) la BAJA de Órdenes bajo las siguientes circunstancias:

- El paciente retiró la orden (no la realiza en su laboratorio), o
- la Orden se encuentra vencida.

## CURSO PARA LA COMUNIDAD



Ciclo 2018

Comienzo 2 de Mayo

### Curso de Capacitación de Personal Administrativo para Laboratorio Abierto y Gratuito para la Comunidad



Durante este año se dictará nuevamente el Curso dirigido a la Comunidad para la Capacitación de los empleados administrativos de Laboratorio de Análisis Clínicos con la misma modalidad que los años 2010-2012-2014 y 2016.

Con el fin de devolver a los jóvenes todas las oportunidades que esta sociedad nos dio en nuestra juventud (que hoy son tan escasas) y para todos los que deseen una rápida formación con excelente salida laboral el Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II de la Federación Bioquímica de la Provincia de Buenos Aires ofrece el Curso de Capacitación de Personal Administrativo de Laboratorio Ciclo 2018, abierto a la comunidad y dirigido a la formación de recursos humanos capacitados para la tarea que se desarrolla en nuestros laboratorios.

**Objetivo:** dotar de conocimientos técnicos-administrativos para las tareas de administración y recepción de laboratorios de análisis clínicos a jóvenes egresados de los colegios secundarios como una salida laboral y por otro lado la formación de personal para los laboratorios de la red.

**Docentes:**

Dr. Ricardo Miguez (Módulo Facturación)

Ctdora. Irma Couceiro (Módulo Administración-Contable)

**Requisitos:** Secundario completo.

**Modalidad:** Gratuito. Curso Teórico - práctico de 100 horas. Evaluación final.

**Duración:** cuatro meses, días martes y miércoles de 17 a 20 horas

**Condiciones de Aprobación:** 75 % de asistencia. Aprobación de evaluación final.

Se entregará certificado.

Lugar: Auditorio CEABI Distrito II- Brandsen 178 2do. Piso. Quilmes. Pcia. Buenos Aires  
Teléfonos: 4253-7115, 4253-8078, 4254-1765

## CALENDARIO

mayo						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

.1	Día del Trabajador
.25	Revolución de Mayo
	Cap. Adm. Lab. contable
	Cap. Adm. Lab. facturación

junio						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

.17	Paso a la Inmort. M. Guemes
.20	Paso a la Inmort. M. Belgrano
	Cap. Adm. Lab. contable
	Cap. Adm. Lab. facturación

julio						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

.9	Día Independencia Argentina
	Cap. Adm. Lab. contable
	Cap. Adm. Lab. facturación

agosto						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

.20	Paso Inmort. San Martin (17)
	Cap. Adm. Lab. contable
	Cap. Adm. Lab. facturación

**Martes: Módulo de Administración-Contable (14 clases)**

**Miércoles: Módulo de Facturación (16 clases)**

## PROGRAMA:

### Módulo de Facturación:

#### 1. Capítulo I

- 1.1 Concepto de salud. Persona sana y enferma. Mejoría y peoría. Medicina asistencial y preventiva.

1.2 Prescripción Médica. Campos necesarios, indicaciones de Ley.

1.3 Beneficiario. Afiliado. Paciente. Criterios de accesibilidad.

1.4 Agentes del seguro. Origen, composición y estructura u organigrama. Glosario de términos de los puntos 1 a 4.

## **2. Capítulo II**

2.1 Laboratorio de análisis clínicos. Efector, estructura. Laboratorio individual ó independiente. Laboratorio institucional. Relaciones de intercambio interno-externo.

2.2 Flujograma de la prestación. Prestador. Prestataria. Paciente. Convenios vinculantes. Obligaciones y consensos. Creación de una Norma.

## **3. Capítulo III**

3.1 Herramientas de la facturación. Normas de trabajo bioquímico. Estructura de un nomenclador y aranceles.

3.2 Nomenclador Nacional. PMO. Nomencladores no oficiales. Sinónimos. Homologaciones. Fundamentos de qué significa un nomenclador.

3.3 Contratos. Aspectos vinculantes. Cómo interviene en la facturación.

## **4. Capítulo IV**

4.1 Desarrollo de las Normas de trabajo bioquímico. Aspectos administrativos. Modalidades de la atención. Registros obligatorios. Presentación de la facturación. Identificaciones y responsabilidades. Relaciones de contacto.

## **5. Capítulo V**

5.1 Herramientas de conocimientos básicos. Aspectos técnicos-científicos una de las Normas de trabajo bioquímico. Bases anátomo-fisiológicos.

5.2 Nociones de tejido sanguíneo y su función.

5.3 Nociones de hormonas

5.3.1 Hipofisiarias

5.3.2 Tiroideas

5.3.3 Pancreáticas

5.3.4 Suprarrenales

5.4 Nociones de inmunidad (Antígeno-Anticuerpo)

5.4.1 Virales

5.4.2 Bacterianas

5.4.3 Autoinmunes

## **6. Capítulo VI**

- 6.1 Aspectos técnicos-científicos.
- 6.2 Conformación de gramas ó módulos según material
  - 6.2.1 Sangre: Hemograma, Coagulograma, Hepatograma
  - 6.2.2 Orina: Orina completa. Aclaramientos ó clearances
  - 6.2.3 Materia fecal: Coprocultivo. Parasitológico
  - 6.2.4 Materiales genitales: flujo vaginal y exudado uretral
  - 6.2.5 Líquidos de punción, exudados, trasudados
  - 6.2.6 Espermograma
- 6.3 Compatibilidades, incompatibilidades. Normas 11 y 12.
- 6.4 Modificaciones de Normas de trabajo, del nomenclador nacional, al PMO y NBU. Modificaciones contractuales.

## **Módulo de Administración- Contable:**

### **1. Capítulo I Comprobantes**

- 1.1 Remitos: Definición. estudio de los remitos que acompañan a las órdenes médicas.
- 1.2 Facturas: requisitos, características. Confección
- 1.3 Notas de Débito y Notas de Crédito: Definición y uso en los laboratorios.
- 1.4 Liquidaciones de prestaciones: Análisis de los distintos rubros que la componen. Ejemplos con liquidaciones de FABA, CEABI y OSDE.
- 1.5 Recibos: Requisitos. Confección.
- 1.6 Cheques: clases. Vigencia. Endosos. Distintas formas de extenderlos.
- 1.7 Recibos de sueldos: características, descripción de sus distintos rubros.

### **2. Capítulo II Sujetos Impositivos**

- 2.1 Impuesto a las Ganancias: Contribuyentes de 3ª. Y 4ª. Categoría.
- 2.2 Impuesto al Valor Agregado: responsables inscriptos y monotributistas. Tipos de comprobantes que pueden emitir y recibir. Factura "M", Factura con CBU informado. Facturas "A" y "B" sin restricciones.
- 2.3 Impuesto sobre los Ingresos Brutos: Arbanet y régimen de pago mensual por DDJJ

### **3. Capítulo III Registración**

- 3.1 Libros de IVA Compras: Confección en forma manual y automatizada. Ejemplos

NOTI II N° 271  
Abril 2018

3.2 Libros de IVA Ventas: Confección en forma manual y automatizada. Ejemplos

3.3 Libro de Bancos: Confección .Conciliaciones bancarias.

3.4 Libro de sueldos y Jornales: Requisitos. Confección.

**Informes e Inscripción:**

<http://www.ceabi.com.ar> / Cursos / Cursos para la comunidad

Descargar ficha inscripción, completar todos los datos solicitados y mandar a  
[ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com)/Asunto: Curso Administrativo Laboratorio 2018

**FICHA DE INSCRIPCION**

Apellido/s:

Nombre/s:

Teléfono/s:

Domicilio:

Calle

Nº

Localidad:

Código Postal :

Municipio:

Fecha de Nacimiento:

Nacionalidad :

Correo Electrónico:

Estudios Cursados:

Secundario cursado en:

Egresado en el año:

¿Tiene relación con la actividad de un laboratorio? ( Señale con una cruz)

No

Sí  ¿Cuál?

¿A través de qué medio se enteró de la realización del curso?

¿Cuál es el mejor medio para comunicarnos con Ud.? ( Señale con una cruz)

Teléfono

Correo electrónico

## CURSOS PARA PROFESIONALES

### CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL

SUBCOMISION DE CURSOS Y DOCENCIA

COORDINACION:

Dres. Adriana Maritato, Héctor Melo y Norberto Mouzo

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES CICLO 2018:

Comunicamos los Cursos Presenciales del PROECO de Fundación Bioquímica Argentina programados para el corriente año con el auspicio del Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II.

Recordamos que los CURSOS son totalmente gratuitos para los colegas asociados (activos y adherentes) a la Institución y para los profesionales que ejercen la actividad bioquímica en Hospitales y/o Instituciones Públicas y/ o privadas ubicadas en los nueve municipios que constituyen el Distrito Sanitario Nº II: Alte. Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes.

Como es habitual, la Institución pondrá a disposición el sistema de combis "sin cargo" para facilitar el traslado de los profesionales que deseen concurrir de zonas más lejanas. Se solicita tener presente que si se inscribe y solicita la combi para trasladarse hasta y desde el lugar dónde se desarrollará el curso, deberá avisar fehacientemente (como mínimo) 72 hs antes al Distrito en caso de no concurrir. Si no lo hiciera el CEABI se vería obligado a facturarle el costo del traslado ya que desde la Institución se contrata previamente un vehículo con la capacidad necesaria para la cantidad de profesionales requirentes.

**La inscripción es "on-line", ingresando en la página [www.ceabi.com.ar](http://www.ceabi.com.ar) / Cursos / Cursos para profesionales / Formulario de Inscripción.**

Se pide completar TODOS los datos (aunque no sean campos obligatorios) ya que la totalidad de los mismos son exigidos por el PROECO para la correcta confección del Certificado de asistencia y/o aprobación de los Cursos. Será suficiente aclarar el número del curso y notificar si utilizará el servicio de combi. A vuelta de correo electrónico Ud. recibirá un aviso de inscripción en forma automática (que corrobora si ha ingresado bien el dato de su casilla de correo) Verifique si están bien todos los datos que ha ingresado, en caso que falte alguno o deba corregirlo, complete el Formulario y envíelo nuevamente.

**IMPORTANTE: El cierre de inscripción a cada Curso y la reserva para el uso de la combi será 72 hs. antes de la fecha de realización de la actividad indefectiblemente por razones organizativas. Las solicitudes que ingresen posteriormente no podrán tener garantizada su participación y serán consideradas en forma condicional de producirse alguna vacante.**

## CURSO Nº 2

### AVANCES EN LA FISIOLÓGÍA DE LA FUNCIÓN OVÁRICA Y TESTICULAR

31 de Mayo y 7 de Junio

Sede CEABI DII

Brandsen 178 Quilmes – 2º Piso

Abierta la inscripción



#### Docente

*Dr. Daniel R. Aquilano, Bioquímico Especialista en Endocrinología-ABA-SAEM*

#### Temario

##### Parte 1: Eje Hipotálamo-hipófiso-testicular

Breve descripción de las técnicas de mayor difusión para la cuantificación de hormonas.

Mecanismos moleculares de la acción hormonal.

Esteroidogénesis testicular

Biodisponibilidad, bioactividad y pulsatilidad de hormonas

Regulación endocrina, paracrina, autocrina e intracrina del eje hipotálamo-hipófiso-testicular

Pruebas de laboratorio y su interpretación

Validación de las técnicas disponibles para la determinación de Testosterona Total, Libre y

Biodisponible y Testosterona en Saliva

Integración del eje hipotálamo-hipófiso-testicular

Respuesta testicular al estímulo con hCG en hombres normales

Respuesta de la célula de Leydig al estímulo con hCG. Mecanismos moleculares

Mecanismo de acción de FSH sobre la esteroidogénesis testicular

Sustancias producidas en el testículo. Acción biológica

Disfunción eréctil

Andropausia

##### Parte 2: Eje Hipotálamo-hipófiso-ovárico

Mecanismos moleculares involucrados en el ciclo menstrual

Reclutamiento folicular

Selección y dominancia del folículo ovulatorio

Ovulación Evaluación hormonal en el diagnóstico de las alteraciones del ciclo menstrual

Insuficiencia Lútea

Alteraciones del ciclo menstrual de causa genética

Variantes activantes e inactivantes de los receptores de LH y FSH

Climaterio, perimenopausia, menopausia

**Evaluación Final:** optativa.

**Carga Horaria:** 10 hs. presenciales, más 10 hs. ante la presentación de resultados de tareas prácticas realizadas por el asistente.

## **CURSO Nº 3**

### **GM 1 - GENÉTICA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES HEREDITARIAS**

*Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado*

**Fecha:** 9, 16 y 30 de agosto; 06 y 20 de septiembre y 04 de octubre

**Lugar :** Sede CEABI DII 2º Piso Salón Auditorio Brandsen 178 Quilmes.

#### **Dirección**

*Dra. Carina Rivolta, Cátedra de Genética y Biología Molecular, FFyB-UBA.*

#### **Docentes**

*Dras. Gloria Cerrone, Florencia Giliberto y Dr. Gustavo Frechtel, Cátedra de Genética y Biología Molecular, FFyB-UBA.*

#### **Temario**

##### **Clase 1**

Estructura y organización del genoma. Variación de secuencia: SNPs, InDel, variación en número de copias. Polimorfismo. Mutación. Clasificación de mutaciones: cromosómicas y génicas; por defecto molecular: sustitución (transición, transversión) inserción, delección, expansión de repeticiones, por efectos fenotípicos: pérdida y ganancia de función, mutaciones génicas en regiones codificantes y no codificantes. Proyecto Genoma Humano, Hap Map. Conceptos básicos: gen, alelo, genoma, locus, genotipo, fenotipo, homocigota, heterocigota, dominante, recesivo, pedigrí.

##### **Clase 2**

Técnicas básicas y avanzadas para diagnóstico en biología molecular: Southern blot, Northern blot, Dot blot, Dot Blot reverso, PCR y aplicaciones. Técnicas de screening: SSCP. PCR en tiempo real, secuenciación, microarrays, MLPA, pirosecuenciación, Next Generation Sequencing.

##### **Clase 3**

Genética Molecular de patologías hereditarias: Concepto de patología molecular hereditaria y somática. Patologías Monogénicas y Complejas, mono y polialélicas. Estrategias de diagnóstico molecular. Diagnóstico directo e indirecto. Comparación de distintos sistemas de diagnóstico. Enfermedades monogénicas: Fibrosis quística: Descripción de la patología: la proteína cfr. Sistemas de diagnóstico. Pesquisa neonatal. Bases moleculares de la patología. Herencia. Descripción de mutaciones. Clasificación de mutaciones sobre la base del defecto biológico producido en la biosíntesis y funcionamiento de cfr. Estrategias de diagnóstico molecular: diagnóstico directo e indirecto. Genética Molecular de Hemoglobinopatías y Talasemias. Los genes de la globina. Regulación de la expresión. Alteraciones genéticas relacionadas con la síntesis de las cadenas de las globinas. Hemoglobinopatías, Alfa y Beta Talasemias, Hemoglobinopatías Talasémicas. Variantes más frecuentes en Argentina. Relación fenotipo-genotipo.

Asesoramiento genético. Diagnóstico prenatal por análisis de vellosidades coriónicas. Análisis preimplantatorio.

##### **Clase 4**

Patología Hereditaria Tiroidea: Hipotiroidismo congénito. Clasificación. Hipotiroidismo congénito sin bocio. Estructura, polimorfismos y mutaciones en los genes de Tiroglobulina, PAX8 y Receptor de

TSH. Estudios de expresión. Hipotiroidismo congénito con bocio. Mutaciones y polimorfismos en los Genes de TPO y DUOX2. Herramientas moleculares diagnósticas. Análisis de estructura secundaria. Análisis de homología proteica. Estudios de splicing. Estudios de expresión.

Resistencia generalizada a hormonas tiroideas. Mecanismo de acción de las hormonas tiroideas. Genes que codifican para los receptores de hormonas tiroideas y sus mutaciones. Interferencia dominante negativa.

Autonomía tiroidea. Receptor de TSH: Estructura. Cascada regulatoria. Gen del receptor de TSH y mutaciones en el mismo. Adenoma tiroideo tóxico. Bocio multinodular tóxico. Hiperplasia tiroidea tóxica. Estudios funcionales.

Genotipificación y caracterización de marcadores microsatélites. Mediciones de variación: Índice de heterocigocidad. Índice de contenido polimórfico. Clonado y secuenciación de las variantes alélicas. Asociación del marcador con patología tiroidea.

#### Clase 5

Neurobiología Molecular: Distrofia muscular de Duchenne, Descripción de la patología. Herencia. Mutaciones, perfil en pacientes de Argentina. Diagnóstico molecular directo e indirecto. Análisis de PCR Multiplex. Análisis de segregación de alelos basado en el estudio de STRs. Técnica de diagnóstico en desarrollo de la patología. Análisis en familias de casos esporádicos y mutaciones de novo. Síndrome de X frágil: Características clínicas. Herencia. Mecanismos moleculares de la patología. Expansiones dinámicas, concepto de premutación y mutación completa. Diagnóstico molecular. PCR y Southern blot para diagnóstico molecular, ventajas y desventajas de los distintos sistemas de diagnóstico.

#### Clase 6

Enfermedades complejas: Bases fisiopatológicas y moleculares de la diabetes mellitas, alteraciones del metabolismo de los hidratos de carbono, regulación de la síntesis y secreción de insulina. Formas clínicas de la diabetes, Diabetes mellitus insulino dependiente (DMID) o tipo 1, Diabetes mellitus no insulino dependiente (DMNID) o tipo 2, Diabetes tipo MODY. Autoinmunidad y sistema HLA en diabetes. Estructura de los genes relacionados a DMNID, mutaciones. Los genes de Insulina, Glucoquinasa, y del Receptor de insulina. Resistencia a insulina.

Bases genéticas de las alteraciones en las lipoproteínas. Estructura de los genes. Mutaciones. Hipercolesterolemia familiar.

Medicina genética: ARN de interferencia, conceptos y aplicaciones.

Evaluación Final: optativa.

Carga Horaria: 40 hs. presenciales, más 20 hs. ante la presentación de resultados de tareas prácticas realizadas por el asistente.

## **BIBLIOTECA VIRTUAL:**

El material audiovisual de los cursos dictados durante los años 2016 y 2017, están disponibles en forma gratuita para todos los profesionales asociados al CEABI DII. Si Ud. desea recibir una copia, por favor enviar solicitud por correo electrónico a ceabidos@gmail.com

**2016-CURSO Nº 1: HEMATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO DE ANEMIAS EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS** Dirección: Dra. Nilda Fink. Prof. Consulto Área Bioquímica Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP. Docentes: Bioquímicos del Área Bioq. Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP.

**2016-CURSO Nº 2: CÁNCER DE PRÓSTATA** : Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Dra. Halina Grosman: Bioquímica. Docente de Bioq. Clínica I, Dpto. de Bioq. Clínica. FFyB-UBA. Dr. Miguel López: Jefe Sección Ecografía, Servicio. Urología del Htal. de Clínicas. FFy B-UBA.

**2016- CURSO Nº 3: FISIOPATOLOGÍA DEL TRACTO URINARIO: ESTUDIO CITOLÓGICO URINARIO** Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Htal. de Clínicas. Dra. Margarita Angerosa, Especialista en Bioquímica Clínica, a cargo de la Sección Química Nefrológica del Dpto. de Bioquímica Clínica. FFyB-UBA.

**2017- CURSO Nº 1: URGENCIAS EN EL LABORATORIO** Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Director: Dr. Alberto Villagra  
Docentes: Dr. Alberto Villagra, Bioquímico. Laboratorio de Terapia Intensiva y Urgencias, Htal.de Clínicas “José de San Martín”. Dra. Estela Meyer, Coordinadora docente Cátedra de Análisis Clínicos. FFyB-UBA.

**2017-CURSO Nº 2: ACTUALIZACIONES EN HEMOSTASIA** Docentes: Dra. Lucía Kordich, Laboratorio de Hemostasia y Trombosis, Dpto. Química Biológica, FCsEx y Nat UBA. Dra. Cristina Duboscq, Scio. Hematología y Hemoterapia, Htal. Británico.

**2017-CURSO Nº 3: CORRELACIÓN ENTRE CITOLOGÍA URINARIA EN FRESCO Y COLOREADA: SU IMPORTANCIA EN EL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS BENIGNAS Y MALIGNAS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR** Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Dra. Adriana Esther Rocher Htal. de Clínicas, Citología-UBA

## "TEMAS DE LABORATORIO DE URGENCIAS"

### PROGRAMA

Objetivos: Se plantearán en el desarrollo del curso:

- Los tópicos primordiales en la capacitación profesional para desempeñarse en el ámbito de un Laboratorio de Urgencias
- Aspectos fisiológicos, fisiopatológicos, bioquímicos y médicos de consideración a fines de entender situaciones de los pacientes críticos y conocer las necesidades médicas
- Las herramientas necesarias para lograr mejores condiciones en el procesamiento de muestras y la validación de resultados solicitados en carácter de urgencia.

El esquema de actividades para lograr el objetivo mencionado serán: Charlas – Talleres Interactivos – Debates – Seminario Dirigido a: Profesionales Bioquímicos. Estudiantes del último año de la carrera de Bioquímica

Los profesionales asociados al CEABI DII serán equiparados a los colegiados de CABA, que cuentan con aranceles preferenciales, haciendo mención que pertenecen al distrito y presentando nota de CEABI al comienzo del curso.

Es posible pagar en 3 cuotas si decide abonar por transferencia bancaria y se anota anticipadamente de modo tal que la cuota 3, tenga vencimiento antes del comienzo del curso o sea si se inscribe y abona bajo este esquema en los meses de Marzo-Abril-Mayo. Se puede pagar en 3 cuotas con cualquier tarjeta de crédito si se abona por Mercado Pago.

**INFORMES E INSCRIPCION Envíe sus datos por email y confirmaremos su reserva de vacante.**

**Contacto: T | + 54 11 5236 3690 | 3689 | 3687 @ forum-bioq@forosyconferencias.com.ar**



## BENEFICIOS PARA SOCIOS :

### NANIRMA:

Compartimos con nuestros asociados las siguientes ofertas:

- Resma Tempo A4 de 75 gr \$ 77 + IVA
- Resma Autor A4 de 75 gr \$ 90,97 + IVA
- Resma Autor A4 de 80 gr \$ 96,98 + IVA
- Resma Autor A5 de 75 gr (Resma A4 cortada) \$ 93,47 + IVA
- Resma Boreal A4 de 75 gr \$ 89,93 + IVA
- Resma Boreal A4 de 80 gr \$ 93,30 + IVA
- Resma Boreal Oficio de 80 gr \$ 114,99 + IVA

Se ofrece amplia variedad de artículos de librería .Consulte

Contacto: [info@nanirma.com.ar](mailto:info@nanirma.com.ar) - Phone : 15-6302-8502

### BENEFICIOS FABA - FEMEBA

El CEABI DII ha gestionado ante FABA el pedido para cada profesional asociado a la Institución la tarjeta de la Comunidad FEMEBA que se envió junto a los sobres del mes de febrero/17.

Todos los beneficios y descuentos vigentes estarán publicados en el sitio web de FABA: [www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar) en la sección BENEFICIOS FABA - FEMEBA.

Puede utilizar el buscador para filtrar por RUBROS y/o LOCALIDAD. En forma permanente se irán sumando a la lista nuevos beneficios y comercios adheridos.



 **COMPLEJO CULTURAL BÀNFIELD TEATRO ENSAMBLE:**

A partir del mes de abril 2016 todos los profesionales asociados al CEABI DII cuentan con los siguientes descuentos en el Complejo Cultural Bànfield Teatro Ensamble:



**BENEFICIO EXCLUSIVO AFILIADOS**  
*banfield teatro ensamble*

- 20% de descuento en entradas de espectáculos de la **Compañía BTE**
- 20% de descuento en el **restó bar**
- 15% de descuento en cuotas de talleres de la **Escuela de arte**

Larrea 350, L. de Zamora  
4392-2011 | 4243-0928

[www.teatroensamble.com.ar](http://www.teatroensamble.com.ar)

Larrea 350, Lomas de Zamora Informes 4392-2011 / 4243-0928

Reservas: [www.teatroensamble.com.ar](http://www.teatroensamble.com.ar) / [banfield@teatroensamble.com.ar](mailto:banfield@teatroensamble.com.ar)

**ATENCIÓN:**

La contratación y/o utilización de los beneficios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.

## CUMPLEAÑOS



### MAYO

GOTTI SUSANA	1
SALA ANA MARIA	1
LAFUENTE, DIANA	2
LISSA LILIANA	4
PENSA, RODOLFO	4
SANTAMARIA, HECTOR	4
ALONSO, MARIA	5
GARCIA ROMEU GRACIELA	7
VIGNOLESI, ISABEL	8
NAVARRO, ELENA	9
RIVARA CLAUDIO A.	9
GIORGIO MARIANELA	11
MEZA LEIZ, BELEN	11
BONGIOVANNI, JORGE	12
COLOMBO, CARLOS	12
BASILIW, MARIA	14
CHISARI, JOSE	15
LEYES, FRANCISCO	17
TIMINSKAS M.	19
MESSINA, ROBERTO	20
DIAZ MABEL E.	21
DI NARDO, PABLO	25
LONGO CARLOS ATILIO	25
PEREYRA, RICARDO	25
GONZALEZ, VIVIANA	26
MALAGRINA CARLOS	27
RUJINSCKI EDITH ESTER	31

### JUNIO

REGGIANI VIVIANA	1
SOSA, ROBERTO	4
FERNANDEZ CID JOSE A.	6
ZAEZ, MATILDE	8
BOIANO, ELENA	11
OLLER, SILVIA	12
QUINTELA, HORACIO	16
BRITO MAGDALENA	18
DI LERNIA, OSVALDO	18
NICOLINI, NOEMI	18
DRUCKER EDUARDO	19
FERRANTE, EDITH	21
GUTIERREZ, OSVALDO	21
HUMOFFE, MARISA	21
RUBATTINO, ANDREA	25
VALLES, RAUL	25
MARTINEZ, DELIA	26
ARANDA CLAUDIO	27
RAPACHOLI MABEL ALICIA	28
VILLAMIL, ALFREDO	29
IRCZYC, LUCIANA H.	30
MIRANDA ADRIANA INES	30

## COMERCIALES:

### □ **SERVICIO TÉCNICO PARA EL LABORATORIO:**

**DE ANTONI CLAUDIO ALEJANDRO** CUIT 20-26273906-7-

Espectrofotómetros y fotómetros de llama- Micropipetas- Agitadores- Fuente de electroforesis – Microscopios-Centrifugas y micro-centrifugas-Estufas de esterilización y cultivo-Destiladores-Baños termostáticos

**Catamarca 396 Quilmes Oeste.  
Tel: 4257-8613 // 15-3010-7062.**

### □ **REINGENIERIA DE SISTEMAS Lic. JORGE PIMENTA-LIC. EN SISTEMAS-U.T.N.**

**Bs.As.**

Recupera información sobre el diseño de un programa existente y utiliza esta información para reestructurarlo o reconstruirlo, con vistas a adaptarlo a un cambio, a ampliarlo o a mejorar su calidad general, con el objetivo de conseguir una mayor facilidad de mantenimiento en el futuro (esto es lo que se denomina mantenimiento preventivo). Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión de Laboratorio actual y aparatos/Celldyn /Mindray /Metrolab /Immulite /Otros

Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión actual y software/QC ( Control de Calidad) /Aplicativos AFIP /Emisión de Factura Electrónica/Desarrollo de software a medida.

**Teléfono: 15-4423-0712 Skype: jfpimenta1  
E-mail: jfpimenta@yahoo.com.ar**

### **ATENCIÓN:**

**La contratación de los servicios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.**

## CLASIFICADOS:

### ❑ **BOLSA DE TRABAJO:**

Recordamos que el DISTRITO dispone de un banco de datos de personal ofrecido para diferentes tareas del laboratorio. Consultar.

El Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II informa a sus asociados que la Comisión de Residentes Bioquímicos (Co.Re.Bio) ofrece su página [www.corebio.org.ar](http://www.corebio.org.ar) para publicar ofertas laborales, donde asimismo los profesionales en busca de trabajo obtienen los datos para comunicarse con los centros que hicieron la publicación.

Co.Re.Bio nuclea Residentes de Capital, Provincia de Buenos Aires e interior del país, por lo tanto resulta ser una buena forma de difusión de ofertas laborales.

¿Cómo cargar una nueva Oferta Laboral en 4 simples pasos?

- 1) Generar un Usuario en "Ingresar">>"¿No tiene una cuenta?" (o entrando al link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/administrar?view=registration>)
- 2) Ingresar con el Usuario y contraseña elegidos.
- 3) Seleccionar la pestaña "Cartelera">>"Ofertas Laborales" (o en el link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/cartelera/ofertas-laborales-ii>) y clicar en el símbolo + (añadir).
- 4) Completar el formulario.

### ❑ **COMPRA-VENTA DE EQUIPOS:**

- Vendo contador hematológico CELLDYN 1700, EXCELENTE ESTADO con manual e impresora OKIDATA , usa reactivos alternativos.  
Consultas a 15-4940-0203 // 4212 6038  
Email: [jorgejoannas@hotmail.com](mailto:jorgejoannas@hotmail.com)  
***Fecha de publicación ABRIL /2018***
- VENDO, por cambio tecnológico, Contador Hematológico, Coulter ACT diff, dif. 3 poblaciones. Muy buen estado, en funcionamiento.  
Consultas al Laboratorio de 9 a 14 hs. Tel 4246-3332  
Email: [montechingololab@yahoo.com.ar](mailto:montechingololab@yahoo.com.ar)  
***Fecha de publicación JUNIO/2017***

**CONTACTO:**

RECLAMOS Y/O COMENTARIOS **ceabidos@gmail.com**



**CEABI DII**

**Centro de Especialistas  
en Análisis Biológicos DII**

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes  
Tel.: 4253-7115 / 4253 - 8078  
ceabid2@ceabi.com.ar

Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires

Alte. Brown / Avellaneda / Berazategui  
Esteban Echeverría / Ezeiza / Fcio. Varela  
Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes

Conozca nuestro padrón en  
**[www.ceabi.com.ar](http://www.ceabi.com.ar)**